

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA
DE COROS
12 de junio de 2021**

(FEDARCOR)

En el Centro Cívico Miralbueno perteneciente al Ayuntamiento de Zaragoza, Edificio Ermita, en segunda convocatoria, siendo las 10,30 horas del día doce junio de dos mil veintidós se reúnen, al objeto de celebrar Asamblea Ordinaria de La Federación, los miembros de la misma que a continuación se reseñan, bajo la Presidencia de D. Francisco Javier Zamora Subías, Presidente de la Federación Aragonesa de Coros y asistencia del Secretario, Ignacio Pérez Sarrión, que da fe del acto, ambos miembros de la Junta Directiva. Asisten, además, en calidad de miembros de la Junta, las siguientes personas:

- Víctor Jiménez Puente, Tesorero.
- M^a José Santamaría Ariño, Vocal.
- Concepción Germán Bes, Vocal.

Asiste la Coordinadora de FEDARCOR, Inmaculada Ratia.

Efectuado el oportuno control de asistentes, se hace constar que los mismos son los siguientes:

ID CORO	CORO	ASISTE	NOMBRE PERSONA
41	Amici Musicae	SI	Eduardo Navarro
78	Augusta BÍlbilis		
114	Aula Vocal San Ivo		
106	Barbitanya	SI	Francisco Javier Zamora
143	Carmina Medicas	SI	Jorge Apodaca Aisa
18	Coral Bilbilitana		
74	Coral Boayen de Boquiñeni		
134	Coral de la Basílica de Santa Engracia		
95	Coral de San Mateo		
135	Coral Escala Mayor		
65	Coral Fraga		
71	Coral Garrapinillos		
32	Coral Gelsa		
100	Coral Hermandad Empleados CAI	SI	Juan Galicia
87	Coral la Cartuja		

96	Coral María Guerrero	SI	Eduardo Bernat Vila
137	Coral Miralbueno	SI	Montserrat López
72	Coral Montserrat		
51	Coral municipal Alhindén		
102	Coral Municipal de Luna		
85	Coral Municipal del Burgo de Ebro		
56	Coral Municipal Villa de Alagón		
73	Coral Pinseque		
25	Coral Polifónica Ejea	SI	Fernando Suñén Erles
84	Coral Salduie		
20	Coral San Agustín	SI	Sagrario Fuertes Torres
63	Coral Santa María del Pilar (Marianistas)		
94	Coral Santa Rafaela María		
12	Coral Santa Teresa		
23	Coral Turiasonense		
104	Coral Valle de Ebro		
35	Coral Venecia	SI	Pilar Díez Muñoz
1	Coral Vientos del Pueblo de Borja		
10	Coral Villa de Graus		
4	Coral Zaragoza CAI		
83	Coral Zufariense de la 3ª Edad		
75	Coro Ciudad de Caspe		
140	Coro de Ingenieros de Zaragoza	SI	Ignacio Pérez Sarrión
115	Coro de la Sdad. Artístico Musical de Magallón		
112	Coro de la Unión Musical Ntra. Señora de Pueyos		
123	Coro del IES Félix de Azara		
98	Coro Enarmonía		
136	Coro Ítaca		
49	Coro Juan de Lanuza	SI	Angel Pellicer Bambó
45	Coro Locus Amoenus	SI	Ana Crís Santos
120	Coro Pitarroys del Freixe		

82	Coro Tenor Aramburo de Erla		
138	Grupo Vocal Femenino Enchiriadis	SI	Jorge Apodaca Aísa
141	Hamster Vocal Ensemble	SI	Victor Jiménez Puente
142	Hiberi Voces		
11	La Coral Montisonense		
9	Polifónica Turolense		
139	Vexilla Regis		

Por la Junta se ha comprobado previamente a la constitución de la Asamblea, la personalidad de los asistentes. Asisten 14 Coros del total de Coros federados (56), lo que representa el 25,92 % de los Coros federados.

Y abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Primero. Aprobación si procede del Borrador del acta de la sesión de la Asamblea de 27 de junio de 2021.

Se da cuenta del borrador del acta de la Asamblea ordinaria celebrada el 27 de junio de 2021, la cual es aprobada por trece votos a favor y una abstención.

Se somete a votación asimismo el borrador del acta de la Asamblea extraordinaria celebrada asimismo el 27 de junio de 2021, y sometida a votación, es aprobada por trece votos a favor y una abstención.

Segundo Aprobación de cuentas del ejercicio anterior y presupuesto del presente.

Por el Presidente se da la palabra al Tesorero quien informa resumidamente del contenido del Presupuesto de 2022 así como la Cuenta General de 2021.

Sometidos a votación ambos documentos, que constan en el drive, se aprueban por trece votos a favor y uno en contra.

Tercero. Informe de gestión. Proyectos a realizar.

Por el Presidente se da cuenta del informe de gestión de la Junta desde la última Asamblea, en los siguientes términos:

I. Resumen previo.

El ejercicio 2021 ha sido un año de incertidumbre debido a la persistencia de la pandemia con las sucesivas olas de contagios que han hecho difícil recuperar la confianza en los coralistas a la hora de recuperar los ensayos. A partir del verano la mayoría de los coros pudieron retomar la actividad y a pesar de la ola

provocada por la variante Omicron, que coincidió con la Navidad, la actividad se ha ido recuperando poco a poco.

Este periodo de pandemia ha provocado desánimo, desafección y cansancio en muchas personas y esto se suma a la falta de ingreso de nuevos coralistas en los coros. La falta de conciertos, de visibilidad en la sociedad, no ayuda a esta situación. Sería exagerado hablar de la tormenta perfecta en el mundo coral, pero debemos admitir que no son buenos tiempos y nos está costando mucho esfuerzo relanzar la actividad desde la federación.

Con todo ello, no estamos orgullosos del trabajo realizado en este último año, y tampoco lo estamos del funcionamiento de la estructura organizativa de la que nos dotamos al comienzo del mandato de esta junta directiva.

Somos ambiciosos y la nueva junta tendrá tarea para mejorar la organización y eficiencia de la Federación, y también queremos animar a los coros a que nos propongan ideas para entre todos reactivar la federación.

II. Actividades desde la última asamblea

a) Actividades administrativas

- Archivo de Borja

Toda la documentación existente se ha organizado, clasificado y catalogado y ha sido trasladada al archivo que esta Federación dispone en la ciudad de Borja.

Estamos trabajando para que la información sobre el catálogo musical esté disponible desde la página web de la Federación, de manera que sea fácil el acceso y con ello difundamos el extenso y valioso patrimonio de este archivo.

- Registro de Asociaciones de la DGA

Después de muchos inconvenientes, hemos conseguido registrarnos como junta directiva, asunto que bloqueaba cualquier otro trámite con la administración.

Una vez reconocidos los miembros de la Junta Directiva como tales, registrados los nuevos estatutos y con disposición de certificación digital, podemos decir que estamos operativos y al día con la administración.

- Línea de teléfono para comunicaciones por Whatsapp

Ante el uso extendido de la aplicación Whatsapp como medio de mensajería instantánea, hemos considerado su uso para difundir la información de manera más rápida desde la Federación, abriendo una línea que será complementaria al correo electrónico. Todas las comunicaciones se enviarán por whatsapp y por correo electrónico, de modo que aseguremos que la información llegue lo más rápido posible a nuestros socios. (sabemos por experiencia que las cuentas de correo son revisadas con relativa frecuencia)

Por tanto, pedimos encarecidamente a los socios que mantengan actualizados los datos de teléfono y cuentas de correo en la web de la Federación.

- Protocolo COVID

Desde la página web se ha mantenido actualizado el documento sobre las recomendaciones y normas orientadas a la prevención de la transmisión del virus en cuanto a las actividades relacionadas con el canto coral.

b) Actividades formativas

- Mantenemos el esfuerzo por mejorar el nivel musical de directores y coralistas.

Hemos realizado un curso de dirección en Graus, contado con un director de renombre como es Pablo Larraz, al que acudieron alumnos de distintas partes del país, y ofreciendo un concierto final de curso de muy alta calidad. Nuestra intención es incorporar este concierto a fin de curso al festival “Clásicos de la Frontera”.

Esta formación para directores trataremos que sea homologada a efectos de valoración en el acceso a funciones públicas.

- En cuanto a los cursos orientados a los coralistas, hemos realizado el curso online avanzado “Lenguaje Musical II” que ya ofrecimos el año anterior.

En cuanto al curso de iniciación “Lenguaje Musical I”, no llegamos a realizarlo en esta ocasión por no alcanzarse el número mínimo de alumnos necesario para asegurar su viabilidad económica.

c) Proyectos

- Línea de promoción del canto coral para jóvenes.

Dentro de la convocatoria de Ayuda para actividades culturales de asociaciones para el año 2021 promovida por la DGA, esta Federación diseñó un proyecto para la realización de tres talleres/conciertos, uno por provincia para atraer a los jóvenes a la música coral.

Esta subvención no fue concedida al quedar valorada por debajo de otros proyectos.

- Intercambio coral con 4 comunidades autónomas.

Solicitud de subvención para Proyecto de intercambio coral (etnomusicología, dirección, composición y coro) entre cuatro comunidades autónomas. Esta subvención no fue tramitada por desacuerdos de última hora entre esta Junta Directiva y el comité técnico de esta Federación.

- Coros en la Plaza del Pilar

A lo largo de las navidades pasadas, el Ayuntamiento de Zaragoza propuso a la Federación un calendario de conciertos de una hora de temática navideña en la plaza del Pilar, de manera que cada coro de manera voluntaria optara a una fecha determinada.

Debido a la premura de esta convocatoria y a las dificultades propias de los coros por todos conocidas tuvimos problemas para ocupar las fechas, llegando incluso a pedir a coros que repitieran concierto para cumplir con el

Ayuntamiento. Desde aquí mando un agradecimiento a los coros que nos ayudaron con su disponibilidad.

Para ocasiones venideras, pediremos al ayuntamiento que nos mande una planificación con tiempo suficiente para asegurar que los coros pueden planificarse en esas fechas.

- Canto por la Paz

Por iniciativa de la Familia Coral Santiago Apóstol de Griñón para hacer un “Canto por la Paz” simultáneo y conectado online en ciudades de todo el mundo, desde la Federación nos propusimos organizar el encuentro en Zaragoza, el sitio en concreto fue la Plaza del Pilar, de manera que la imagen a difundir por todo el mundo fuera bien conocida. Nos hubiera gustado hacerlo también en Huesca y Teruel, pero los desplazamientos que conllevaba la logística y pruebas durante varios días, lo hacía inviable. Gracias a todos los que participasteis en este canto común.

- Festival Saulus

Sigue celebrándose el Festival Saulus e Zaragoza y esta Federación sigue colaborando apoyando a los coralistas de coros federados que participen.

- Participativo “Ave María” de Luis Pedro Bráviz en Chesó

El 11 de diciembre se planificó y se convocó un Canto común abierto a coralistas, federados o no, y grabación de video en el Pabellón Polideportivo de Figueruelas. Debido al bajo número de inscritos el participativo, se decidió cancelar el evento.

-Opera per Tutti

El participativo Opera Per Tutti planificado para el año 2020, que quedó aplazado por la pandemia y replanificado para febrero de este año 2022, finalmente no se pudo realizar debido a las condiciones creadas por la ola COVID debida a la variante OMICRON. Los riesgos de que el público no respondiera y con ello no llegar a cubrir los importantes gastos, recomendaron la cancelación. En estos momentos el proyecto está en suspenso y no podemos ofrecer más información.

- Festivales de música coral de Borja y Ejea

Esta Federación considera de vital importancia el apoyo a estos festivales, ya que son referencias de reconocida calidad fuera de Aragón. Nuestros coros deben aprovechar estos eventos, y esta Federación quiere colaborar con nuestros coralistas en facilitar la asistencia presencial, ya sea como público o como alumnos a los cursos y talleres que se realizan en ellos.

III. Programación para el siguiente curso 2022/23

Iniciativas comenzadas y a realizarse en esta nueva temporada.

- Diputaciones Provinciales

A lo largo de este curso se han mantenido contactos con la DPH para exponer la situación de los coros en la provincia de Huesca, ya que no reciben apoyo de esta institución y algunos coros están federados en federaciones de Cataluña y Navarra.

Nuestra petición ha sido concretada en tres puntos, ayuda directa a los coros, apoyo para organizar encuentros anuales provinciales de coros, y apoyo para arraigar el curso de dirección de coro que estamos celebrando en Graus. Esta iniciativa vamos a extenderla a la diputación de Teruel.

- Ayuntamiento de Zaragoza

Estamos pendientes de reunirnos con el Concejal de Cultura y/o personal técnico de esta concejalía para tratar de los siguientes asuntos:

- Conciertos y plazas y lugares públicos. Nuestra propuesta es planificar conciertos los domingos por la mañana de manera que FEDARCOR coordine y libere al ayuntamiento de las gestiones propias de cada concierto.
- Uso de centros cívicos para ensayos, participativos y conciertos.
- Participación en actos de las Juntas de Distrito, con objeto de fomentar conciertos corales y difundir el canto en los barrios.
- Proyectos del Proyecto Integral del Casco Histórico (PICH).
- Conciertos de Navidad. Solicitar fechas con antelación y condiciones de escenario. Nuestra propuesta: 10 conciertos de 1h (un coro (10 obras) o dos coros (5 obras cada uno).
- Participar y remitir actos a ZGZ Cultural para su difusión.
- Estudio de actividades subvencionables por el ayuntamiento para posible concurrencia.

- Participativos. Nuestra intención es preparar un participativo a lo largo de este curso, y está por determinar la obra a interpretar.

- Cursos

- Nuestro compromiso con el curso de dirección de Graus, que consideramos fundamental para el futuro del canto coral en Aragón, por tanto trataremos de ampliarlo en tiempo y contenido.
- Cursos online de lenguaje musical. En función de la demanda que podamos detectar lanzaremos los dos cursos que hemos estado ofreciendo estas temporadas. Lenguaje Musical I y II.

- Fedarcor social

Se tiene previsto establecer un contacto permanente con las residencias de ancianos y de personas con necesidades especiales, para celebrar conciertos en dichos lugares. Estas actividades son muy apreciadas por la tercera edad.

No se ha podido realizar debido a las restricciones en las residencias por el COVID

- Coordinadora de la Federación

Hemos dotado a la Federación de un nuevo rol de coordinación, que se encarga de gestionar las comunicaciones hacia y desde la Federación y mantiene al día las tareas administrativas.

Finalmente hay que señalar que es esencial la colaboración de los directores de coros en las actividades.

IV. Asuntos a decidir por la asamblea general

- Propuesta de modificación de membresía para multigrupos.

Cuota para Asociaciones que comprenden varios coros. La propuesta de Junta Directiva, que prioriza la federación de los coros y asimismo, apoyo a los juveniles e infantiles, para fijar una cuota para Asociaciones que comprenden varios coros.

El primero coro pagará cuota completa.

Por el segundo y sucesivos, el 50% por cada uno de ellos.

A los juveniles e infantiles, no se cobrará. Si bien a los juveniles se cobrará 2 € anuales por cada coralista, acordándose que por el momento no se cobrará. Toda esta cuestión se someterá a la consideración de la próxima Asamblea que se celebre.

La Asamblea aprueba dicha propuesta.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Por el Presidente se abre el turno de ruegos y preguntas.

Por un asistente se manifiesta que se echa en falta y sería conveniente que FEDARCOR pusiese autobuses para desplazarse a los eventos de Ejea y de Borja. Se indica por el Presidente que se toma nota y se valorará la propuesta.

Por un asistente se pregunta si por la organización del Festival de Ejea se ha invitado a FEDARCOR. Señala el Vicepresidente que sí.

Por una asistente se pregunta si el “Canto por la Paz” tuvo repercusión internacional, contestándose que sí, fueron varios países los que participaron.

Por una asistente se pregunta cuándo se van a pasar las cuotas. Se indica desde Tesorería que en el otoño.

Un asistente pregunta por qué no se pasan las cuotas por la entidad bancaria (domiciliación). Se contesta desde Tesorería que dado el sistema de gestión de archivos (Norma 19) es necesario completar datos antes de generar el fichero.

Por la Coordinadora se indica la importancia de que los coros mantengan sus datos actualizados y expresa las dificultades que existen para que los mismos los envíen.

Un Asistente pregunta sobre los participativos. Se le indica que está pendiente el que organiza FEDARCOR, el de Ópera per tutti y el Ave María. En cualquier caso, vista la evolución de la pandemia, creemos que deberemos considerar que a partir de otoño, la situación debería considerarse normalizada.

Un asistente señala que se echa en falta tener un lugar físico donde recibir a las personas que deseen contactar con FEDARCOR. Se informa que la desaparición de la sede física fue una decisión de la Junta, cuestión que se planteaba en el programa electoral. Ahora se dispone de la Coordinadora Inmaculada Ratia.

Un asistente indica que sería conveniente que alguien se ocupase de las cuestiones más profesionalmente. Señala el Vicepresidente que los cargos se desempeñan de modo totalmente gratuito. En otros lugares, como el País Vasco está profesionalizada la función.

Por Jorge Apodaca se informa que el Festival Saulus fue objeto de ayuda por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, obtuvo la máxima puntuación, obteniéndose una ayuda de 11.800 €.

Por el Tesorero se sugiere a la Asamblea la conveniencia de que por los coros se formalicen encuentros entre ellos lo cual daría una mejor cohesión.

Por el Presidente se invita a todos los coros para que propongan actividades y se presenten asimismo sugerencias para mejorar el funcionamiento de la Federación.

Y sin más asuntos que tratar en el orden del día, por el Presidente se levanta la Asamblea siendo las 11,58 horas del día de lo cual, se extiende esta acta.

El Presidente,

El Secretario,